

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37. No se devuelven los originales.

Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: RAMOS DEL MANZANO, 42.—Teléfono núm. 67.

Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Lunes 23 de Septiembre de 1918

Año XXXIV—Núm. 10 525



D. JOSÉ GABRIEL ZUAZO Y PALACIOS

HA FALLECIDO A LOS VEINTITRES AÑOS DE EDAD

en la finca de Medianedo-Yunquera (Guadalajara)

el día 16 de Septiembre de 1918

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada madre, D.^a Purificación Palacios, viuda de Zuazo; hermanos: D. Julián, D. Pedro y D. Joaquín; hermana política, D.^a Isabel Bernabeu; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar tan sensible desgracia, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo señalado favor les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 24 del mes actual en las iglesias de Nuestra Señora de los Dolores, Consolación y Oratorio del Espíritu Santo, de Madrid; Reales Universidad de María Cristina y Colegio de Alfonso XII, de El Escorial; iglesias de las MM. Agustinas, Convento de PP. Franciscanos, Asilo de los Ancianos Desamparados y parroquias de Nuestra Señora de Belén y San Sebastián, de Almansa; las que se celebren desde el día 24 al 30 ambos inclusive, á las siete, en la capilla de los Dolores de la S. I. Catedral de Ciudad Rodrigo, en el Colegio de las Hermanas de San Vicente Paul y parroquia de Montealegre (Albacete), en las parroquias de Castillejo de Martín Viejo, Pajares y Torresmenudas (Salamanca), Fresno de Sayago, Villamor, Torrefrades, Almeida y Escuadro (Zamora), Yunquera (Guadalajara), mas el funeral que se celebre en esta última iglesia el expresado día 24, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.



EL SEÑOR

D. Julián Maldonado Martín

INDUSTRIAL, EXPROCURADOR Y EXCONCEJAL

ha fallecido el domingo, 22 de Septiembre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposa, D.^a Luisa Bomati Andrés; sus hijos: Angela, Agustina y Luis; su hermano, D. Vicente; hermanos políticos: D. Félix Bomati, D.^a Piedad Téitez de Meneses y D.^a Gumersinda Sánchez; sobrinos primos y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 23, á las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.
Casa mortuoria: Zamora, números 57 y 59.
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Pedro García Martín

que falleció en Chamberí

el día 24 de Septiembre de 1917.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Manuela Alvarez García; hijos: D.^a Engracia, D. Manuel y D. Pedro; nietos, hijos políticos, hermanos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan á alguna de las misas que se dirán en su sufragio.

Por el alma del fallecido se celebrarán misas, mañana, 24 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Tejares y en la del Arrabal del Puente y Santísimo Cristo de los Milagros, de esta ciudad.

No se reparten recordatorios.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

SE HA TRASLADADO LA

Librería Religiosa

DE ANTONIO GARCÍA, A LA
PLA Z MAYOR, NUMERO 23. — (Junto al Estanco).

GRAN ZAPATERIA "LA BOTA DE ORO,"

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO :: PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA :: PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA 1907 :: ::

EL GALLO

Grandes modelos en calzado de invierno y verano.
SECCION ESPECIAL EN CALZADO DE LUJO
DOCTOR RIESCO, NUM. 1 :: SALAMANCA

m. y v.

Las fiestas de la enseñanza.

En el Paraninfo de la Universidad.-Los premios del certamen y exposición escolar.-El fallo de los jurados. Discurso del Sr. Esperabé.

D. Eloy Bullón define el problema de la reforma educativa nacional.-Información del acto.

Los actos de ayer.-La sesión de clausura.-Las actas de los Jurados. Premios y menciones honoríficas.

A las once de la mañana de ayer el Paraninfo de la Universidad se encontraba totalmente ocupado por selecta y escogida concurrencia. Todas las corporaciones y centros intelectuales de la ciudad tenían lucida representación en el acto. Distinguidas damas y bellas señoritas prestaban un atractivo especial a la solemnidad.

Como nuestros lectores saben, la sesión de clausura tenía por objeto cerrar con brillantez el interesantísimo propósito cultural de la Junta de Iniciativas Docentes.

Al triunfo rotundo y magnífico obtenido por la exposición escolar, no obstante ser celebrada con premuras de tiempo, hay que agregar el éxito del certamen, que ha recogido bellísimos trabajos de nuestra juventud entusiasta.

A la hora de comenzar el acto nuestro carnet recoge los nombres de las personalidades, corporaciones y autoridades que toman asiento en los bancos de los claustrales.

En la presidencia están los señores Esperabé, Rodríguez Blanco, Estella, Santuste e Iscar (D. M.).

En los restantes bancos apuntamos a los Sres. Reymundo (D. M. y D. M.), Iscar (D. F.), Téllez (D. F.), Jiménez de la Flor, Maldonado, Pérez Allú, Domínguez Berrueta, Calama, Paradinas, Riesco, Corredera, Calzada, García (D. P.), Hoyos, Meneu, Escudero, D.ª Juana Trujillo de Arenillas, señorita Victoria Adrados, Crespo, Oves, Barado (D. C.), García Sánchez, Oliveira (D. B.), Villalobos, Hernández Sanz (D. G.), Redondo (D. T.), Pereira y Andrés Calvo (D. C.).

Comenzó el acto ejecutando con armonía y entonación, una bella sinfonía por el sexteto, dirigido por D. Bernardo Bernalt.

A continuación D. Fernando Iscar-Peyra, secretario de la Junta de Iniciativas, dió lectura al acta del Jurado calificador del certamen escolar, que dice así textualmente:

«En Salamanca, a 21 de Septiembre de 1918, reunidos los señores que abajo firman, a quienes la Junta organizadora de este certamen reservó el honor de juzgar los trabajos presentados, después de haberlos examinado, acuerdan, con unánime criterio, distribuir los premios en la siguiente forma:

Tema primero.—Estudio pedagógico sobre las obras de Cervantes. Premio del excelentísimo señor D. Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros: Novelas ejemplares de Cervantes. Se declara desierto por no haberse presentado trabajos.

Tema segundo.—Fomento de la vocación, desde la escuela primaria hasta la enseñanza superior. Premio del excelentísimo señor D. Santiago Alba, ministro de Instrucción pública: Doscientas cincuenta pesetas y diploma. Se adjudica el premio al trabajo cuyo lema es: «En el interior del hombre habita la verdad». Autor, D. Cándido Rodríguez Pinilla.

Tema tercero.—Necesidad de desarrollar el amor a lo bello. Influencia que ejerce la poesía. Premio del excelentísimo señor D. José Gascón y Martín, director general de primera enseñanza: Un ejemplar de las obras de Menéndez Pelayo: «Historia de la poesía castellana en la Edad Media» (tres tomos) é «Historia de la poesía hispanoamericana» (dos tomos) y diploma. Se adjudica al trabajo que lleva por lema «Escuela, poesía y amor». Autora, señorita Leonor Ruirépez, maestra de Villar de Gallinazo.

Cuarto tema.—Problemas actuales de la Universidad de Salamanca. Sus soluciones. Premio del Excmo. Sr. don Eloy Bullón, diputado a Cortes y presidente honorario de la Junta extraoficial de Iniciativas Docentes: doscientas pesetas. Se adjudica al trabajo que lleva por lema «Omnium scientiarum princeps Salmantica docet». Autor, D. Máximo Peña.

Quinto tema.—Valor moral, educativa y social de la enseñanza religiosa a los niños, según el ideal cristiano y obligaciones que este orden incumben a los padres, sacerdotes y maestros. Premio del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca: doscientas pesetas y diploma. Se premia el trabajo presentado bajo el lema «Magister seculorum Jesu-Christus». Autor, D. Juan F. García y García, maestro de Valladolid.

Tema sexto.—Medios de intensificar la vida en los centros docentes. Su adecuada organización para el progreso científico y el mejoramiento social. Premio del Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé, senador del Reino y presidente de la Junta extraoficial de Iniciativas Docentes: doscientas pesetas y diploma. Premiado el trabajo cuyo lema es «El hábito crea senda naturaleza». Autor, D. Ernesto Marcos Rodríguez, de Béjar.

Tema séptimo.—La Pedagogía en los clásicos castellanos. Premio del excelentísimo Sr. Marqués de Alhucemas, ministro de la Gobernación: «Edición crítica de «El Quijote», por Rodríguez Marín (seis tomos) y diploma. No se adjudica el premio.

El jurado, al terminar su labor, quiere expresar en acta la intensa complacencia recibida ante el inesperado y halagoso fruto alcanzado en este certamen, pues ni la brevedad del plazo

otorgado a los concursantes para escribir y presentar sus obras, ni las notorias dificultades de los temas que parecían brindados a inteligencias muy cultivadas y despiertas, han sido obstáculos para que la gente estudiosa, que felizmente abunda en esta ciudad y en sus contornos universitarios, prodigase los más nobles esfuerzos de su saber y su voluntad.

Si algo ha dilatado nuestros debates no ha sido la necesidad, tan frecuente en estos certámenes, de facilitar el éxito curvando la rectitud del juicio hacia un criterio alentador y benévolo; por el contrario, el nivel medio de las obras examinadas, muy próximas en su mayoría a la relativa perfección, nos hicieron meditar, al seleccionarlas, lamentando que, especialmente en los temas segundo y quinto, no pudiéramos concederle otro honor que el de la pública mención a los ocultos autores de trabajos como los que llevan por lemas «Teresa», «La educación, mejor que la vocación», «Qué bueno es el Cristo...» y «Minerva».

Al firmar este pliego, nos permitimos alterar la rigidez clásica de estos documentos oficiales, dejando registrada nuestra felicitación colectiva para esos autores que, al elevar el tono del concurso, hicieron más gratamente difícil el cumplimiento de nuestro encargo. Luis Maldonado, presidente; Enrique Esperabé, Luis Pérez Allú, Tomás Redondo, Juan D. Berrueta, Arturo Núñez y Fernando Iscar-Peyra, secretario. (Rubricados).

Como nota curiosa merece citarse el caso ocurrido con el tema segundo, al que se presentaron, entre otros muchos, dos trabajos con el mismo lema: «En el interior del hombre habita la verdad», tan equilibrados en cuanto a su mérito, que el Jurado acordó distribuir el premio para mitad entre ambos autores, que resultaron ser D. Cándido R. Pinilla, el egregio poeta, y D. Modesto Pérez, escritor de talento, bien conocido en esta ciudad, donde residió algunos años.

D. Eulalio Escudero leyó seguidamente el fallo del Jurado en la exposición escolar, y que es como sigue:

Premio 1.º.—A las escuelas dirigidas por D. Federico Calleja Gómez, maestro de esta ciudad, de la escuela del paseo de las Carmelitas; al cuarto grado, que dirige D. Francisco Rodríguez, en la aneja a la Normal de Maestros, y a la escuela práctica aneja a la Normal de Maestras, a cargo de D.ª Natividad Calvo y maestras de sección, concediendo 125 pesetas a cada escuela y diploma.

Premio 2.º.—A las escuelas de Cantalapiedra, Salamanca (Ateneo) y aneja a la Normal de Maestros de Zamora, dirigidas por D. Manuel Marín y Rojo, D. Policarpo Jesús Martín y maestros de sección, y la tercera por D. Abilio Gallardo y maestros de sección, concediendo 100 pesetas a cada escuela y diploma.

Premio 3.º.—Fué declarado desierto, acumulando la cantidad del mismo al primero, con el fin de premiar el mérito de los expositores que presentan trabajos completos.

Premio 4.º.—Se adjudica a los colegios que dirigen las Hijas de Jesús y Siervas de San José, 100 pesetas a cada uno y diploma. Premio especial de 50 pesetas a la escuela de niños de Flores de Avila.

Premio 5.º.—A la escuela que dirige D.ª Irene Oihagaray, maestra de la escuela nacional de Barbadiño, 100 pesetas y diploma.

Premio 6.º.—Se adjudica a D. Felicitísimo Manzano, maestro director de la escuela graduada de Ciudad Rodrigo y a la que dirige D. Juan Bustos Sierra en Barbadiño, 50 pesetas a cada uno y diploma.

Premio 7.º.—Al colegio de las Hijas de María Auxiliadora de esta capital, 100 pesetas y diploma.

Premio 8.º.—A las escuelas de la Velled, dirigidas por D. Sebastián González Bellido y a la de Peñaranda de don Eugenio Arias Camisón.

Premio 9.º.—A la escuela nacional de El Temblón (Avila), de D. Máximo Sánchez.

Premio 10.—Se otorga a la escuela privada de San Juan Bautista por su colección de mapas.

Premio 11.—A la escuela nacional de párvulos que dirige D.ª Eladia Clemente Bernalt.

Premio 12.—A D. Delfín Prieto, alumno de la Escuela Normal de Maestros, de esta capital, a D.ª Ludovina Castaño y Sra. Amparo Mompín, 50 pesetas al primero y 25 a las segundas con diplomas.

Premio 13.—A la escuela de párvulos de esta ciudad que dirige D.ª Eladia Clemente y a la de Valladolid que regenta D.ª Dolores Bonilla Mirat. Objeto de arte a la primera y 100 pesetas a la segunda con diplomas.

Premio 15.—A las escuelas de niños de Ledesma que dirige D. Leoncio Toves, 100 pesetas y diploma.

Menciones honoríficas a los maestros y maestras siguientes: D. José Martín Rodríguez, de Saucelle; D. Vicente Paniagua, de Tarazona; D.ª Adelina Suarez, de Salamanca; D.ª Leandra Collado, de Lagunilla; D.ª Dolores Garrote, de Salamanca; D.ª Remedios Sánchez, de Villavieja; D.ª Angela Puerto y don Toribio Patiño, de Aldea del Obispo; D. José de la Rúa, de Guijuelo, D. Jor-

ge Moro, de Santibañez de Béjar; don Francisco Barba, de Vecinos; D. Emilio Herrero, de Béjar; D. Gerardo García Blazquez, de Macotera, D. Crisantos Acosta, de Villavieja; D.ª Ramona Hernández, de Salamanca, Religiosas de Jesús, Siervas de San José, Hijas de María Auxiliadora, a los niños de don Juan García, de Zamora; D.ª María A. Mateos, de Castillejo de Martín Viejo y al Patronato de las religiosas Siervas de San José.

Terminada la lectura de los premios el coro de niños de la Merced y de la Vega cantó, acompañado del sexteto, un hermosísimo himno, expresamente compuesto para la fiesta por el gran poeta Cándido Rodríguez Pinilla, música del competesitimo maestro Bernalt. El número gustó muchísimo, siendo ruidosamente ovacionado.

Discurso de D. Enrique Esperabé

El ilustre Vice-rector de esta Escuela, con palabra elocuente, ponderada y precisa, dijo así: Va a hablar con su autoridad y competencia en materias pedagógicas, Eloy Bullón, el enamorado de las glorias salmantinas, el defensor perenne de esta Escuela, el político más capacitado para formular un programa de reforma educativa.

Todos debíamos enmudecer por oír sus palabras en problemas de tan vital interés patriótico.

El ocupar este sitio inmerecidamente, algunas manifestaciones me habreis de permitir. La Junta de Iniciativas Docentes por Bullón fundada, comenzó sus trabajos, a manera de expresión de vida, con la exposición y certamen escolar que clausuramos. La enseñanza, señores, es la base de la educación y debe comenzar desde el santuario donde el niño se moldea.

Para corregir las deficiencias, si las hay, para pulsar el grado de la cultura de un pueblo, ¿cómo mejor estimulante que estos certámenes? Con esta exposición nos damos cuenta del estado pedagógico en la región leonesa, cuya capital es Salamanca, de renombre y gloria eterno.

Habéis escuchado enseñanzas óptimas en las conferencias que hombres ilustrados os han dado como semilla. No las olvidéis para bien de la patria. Estimo gran placer expresar mi enhorabuena a todos los laureados. Testimonio nuestra gratitud a cuantos cooperaron a esta noble empresa, y muy especialmente a los profesores dignísimos que ocuparon esa tribuna.

Y ahora, permitidme que exteriorice mi condolencia por la ausencia del señor Alba a este acto, a causa del accidente recientemente ocurrido.

Sólo plácemes efusivos, elogios fervientes merece su obra al frente del Ministerio de Instrucción pública. El Instituto escuela, los decretos sobre jubilaciones, excedencias y retiros han sido recibidos con entusiasta aplauso en el profesorado español.

Salamanca, que tan brillante papel ha desempeñado en las luchas del pensamiento, que no puede vivir de añoranzas, sino que siente el brio de un porvenir magnífico, por su juventud entusiasta y que aspira a ser el centro de un nuevo abanderamiento cultural, se asocia, por mi conducto, a la gran obra patriótica, ofreciendo su inquebrantable apoyo el ilustre castellano.

Y digo más: esta Universidad gloriosa, alma mater del espíritu español, reconoce y cifra su esperanza en esa figura preeminente, hijo de nuestra Castilla, alma de todas las situaciones políticas, cuando la democracia y la libertad son llamadas a gobernar a España.

Y si el Sr. Alba debe recoger la dirección redentora de esta región central, nosotros debemos estar a su lado, sin distinción de credos ni confesiones, para obtener la grandeza castellana.

Salamanca, este recinto de perdurable brillo, ha dado fama a España, y en la hora presente plantea sus problemas con irreductible aliento de aspiración. La Universidad no puede olvidar sus Clínicas médicas, la reforma de su sustituto, la colegiación de sus becarios. Porque no es justo, es irritante, que Clínicas como las de Madrid y Barcelona aparezcan dotadas con 712.000 y 396.000 pesetas, respectivamente; Granada, Valladolid y otras, con 50.000 y Salamanca esté consignada con 8.000 pesetas, cuando su contingente médico escolar es idéntico al de las últimas citadas.

¡Ah! Si aquellos millones legados por nuestros antepasados, con religioso cuidado, pertenecientes a la Universidad y existentes en el Banco de Madrid, a nombre del Rector, no hubiesen sido objeto de incautación por el Estado, ¿no podríamos desarrollar hoy y vencer nuestros males, cimentando el nuevo renacimiento universitario?

Esta es nuestra cruzada. Agruparnos todos junto a Eloy Bullón, para conseguir que en los presupuestos generales se satisfagan nuestros legítimos anhelos. Seguiremos luchando por la independencia perdida hasta que vuelva a lucir el sol de la magnificencia espiritual de Salamanca. He dicho.

El Sr. Esperabé ha sido aplaudido con caluroso entusiasmo. Tuvieron sus palabras rotundas una emoción de bello salmantinismo.

Discurso de D. Eloy Bullón

La futura grandeza de España.-El gran problema de la educación nacional.

Al levantarse a hablar el ilustre diputado a Cortes por Seguros, estalla en la sala una ovación clamorosa.

Hecho el silencio y en medio de una gran expectación, el Sr. Bullón, con frase correcta, limpia, sugeridora y emotiva, comienza su discurso.

El Adelanto tendría una gran complacencia en publicar íntegra la oración del ex-director de Primera enseñanza, que uno de sus redactores tomó taquígraficamente. La falta material de espacio nos obliga a consignar la parte fundamental y sustanciosa del hermoso programa trazado por nuestro ilustre paisano.

Dijo así D. Eloy Bullón: Patria é ideal. Misión de Salamanca. El ideal en marcha. Nada de pesimismo.

Señoras y señores: Cuando la Junta de Iniciativas Docentes, en nombre de la cual se ha expresado con tanta elocuencia y en términos tan cariñosos para mí su presidente, el Sr. Esperabé, me invitó a pronunciar un discurso en este acto, no dudé un momento en aceptar su generosa oferta. Entendía que un hombre de acción, enamorado de la propaganda de ideales que constituyeron mi bandera y mis convicciones de toda la vida, no podía rehusar de sembrarlas una vez más. En estos ideales vengo laborando persistentemente, convencido de que el problema de España es un problema de educación. (Muy bien).

¿Cómo no venir, pues, a colaborar a esta obra educativa? ¿Cómo no, si esta exposición y este certamen no acusan una acción limitada al maestro, sino ha de saturarse a todas las clases sociales de los problemas docentes que forman la ensambadura de la magna interrogación española?

De nada sirve la obra del pedagogo, del maestro, si encuentra un divorcio irreductible en el hogar y en la calle si no se halla asistida de aquella colaboración precisa para su eficiencia.

Por eso la opinión pública necesita aplaudir, fiscalizar, censurar, ser la gran propulsora de la obra pedagógica.

De aquí que estas fiestas representen un premio, un galardón merecido a los que concurrirán al palenque del ideal.

De aquí esas conferencias, dadas por profesores eminentes, divulgadoras de cuestiones vitales para el país.

¿Y qué significan estos actos como el que nos congrega? Quieren decir que todas las clases sociales de un pueblo se reúnen, se asocian, se aunan para pensar juntos, para mostrar su ferviente simpatía a esos sacerdotes de la educación a liquidar un balance que defina y oriente la ruta del porvenir.

¡Ah! Ya sé que estas fiestas serán censuradas por espíritus superficiales y medíocres que no descubren bajo el fondo externo de las solemnidades una elevación espiritual, confortadora del espíritu, necesarios para caldear la vida con la noble satisfacción de los ensueños, que no ven que estas fiestas son patrióticas comuniones de almas bañadas por la suave y serena majestad del ideal. (Gran ovación).

¿Y qué lugar para esta fiesta, como este recinto de la Universidad de Salamanca, templo del arte iluminado por el sol, que ha dorado sus piedras, y glorificado por el genio de la raza, por las energías de una juventud generosa, por el recuerdo de sabios humanistas y poetas que educaron en el bien, en la belleza y la verdad, que escribieron obras que serán siempre gala de España.

¡Ah! La historia de España necesita una revisión fundamental. Hay en ella mucho ruido de batallas, muchas figuras de políticos y cortesanos sin relieve. El estridor de los combates no ha permitido oír las voces doctas que en esta Salamanca como en Alcalá inundaron las almas de ideales nobilísimos. La pólvora no ha dejado ver el reguero de luz que aquellos hombres como Lope, como Cervantes, como Teresa de Jesús, vertieron sobre el espíritu inmortal de la raza.

El día que esa revisión se haga, se hará también justicia a nuestras instituciones docentes que culminaron en la difusión de la cultura.

Yo espero que estas fiestas adquieran carta de naturaleza en el programa de fiestas de Septiembre. Salamanca está obligada a ello, porque su misión histórica docente domina avasalladora nuestra tradición y nuestra vida. Es verdad que la ciudad ofrece una nota artística, con ejemplares de belleza clásica. Pero notad que el arte salmantino es consecuencia de su función docente.

Cuando la Universidad cobija la gran apoteosis de su gloria, se levantan en la ciudad esos templos de maravillosos trazados, esos palacios de magas crestas, esos colegios de elegancia arquitectónica.

Fijémosnos en nuestra vocación y en nuestro destino. A él hay que enraizar el porvenir. Yo conozco pueblos que volvieron la espalda al camino del mar y quedaron muertos en sus playas sin esperanza de colonias ni sueños de expansión.

Decía el gran Ganivet a España: «Por qué estás desorientada y no escuchas tu voz interior?»

¿Y tu, Salamanca, por qué tu pueril deseo de cuarteles y pelotones, siendo

la antorcha espiritual de España, la viva encarnación de la pasada grandeza? Afortunadamente, esta Junta de Iniciativas despierta la dormida esperanza y se apresta a recoger los esfuerzos de un pueblo que quiere ser fuerte. Este certamen, esa exposición, este acto demuestran que ha surgido una recta conciencia, diáfana y orientada y movida por la energía histórica de la ciudad. El ideal está en marcha. ¡Adelante! (Gran ovación).

¡Ah! No faltarán pesimistas y prudentes con esa prudencia que es cobardía que duden en recobrar los viejos lauros universitarios. Las circunstancias han cambiado. Hoy los medios de acción y propaganda son rapidísimos, el amor a la cultura es más fervoroso, la veneración a las ciudades vetustas es más devoto.

En América, en aquel mundo sembrado de naciones hermanas, sienten ya la filial simpatía de enviar a educar a sus juventudes a Salamanca y Sevilla, que recuerdan los tiempos de su magnificencia. Falta la persistencia en el esfuerzo. Rectificar es obra de españolismo. (Muy bien).

Salamanca y España.-Orientación regionalista.-Castilla y la nueva política.-El ejemplo de Francia.-Regionalismo armónico.

Yo digo que España no podrá ser grande sino por la concurrencia armónica de todas sus regiones. Que cada cual ofrende en el altar de la patria sus propias aptitudes. La nuestra es cooperar al engrandecimiento de la enseñanza nacional. Estos cuerpos locales no pueden ser matados por el centralismo de Madrid, que llegarían a una patria macabra cimentada sobre escombros.

Nosotros colaboraremos al gran problema de la educación, que es la magna interrogación del país, y al cultivar nuestro propio huerto, cultivaremos el campo de la patria.

Necios serán quienes se opongan al desarrollo de los focos de vida que allentan en el contorno del país.

La cuestión está en fomentarlos, estimularlos, cortando sus trabas opresoras. Ha de hacerse una obra armónica, edificadora, que al organizar unifique.

La unidad que el Estado ha de dar al cuerpo social no es la simplista homogeneidad material, sino algo vivo, diferenciado de lograr de un arquitecto que opera sobre cosas muertas.

Hay quien para defender un centralismo a ultranza invocan la cordialidad de los focos de vida regional. Y se olvidan que si el Estado actúa de rodillo modelador, irrita, y al irritar separa, y es un agente terrible de disociación social. A los pueblos no les unen funciones administrativas, ligaduras administrativas, sino impulsos de comunidad espiritual, ideales sin los cuales los pueblos son rebañados. Hay también gentes que acusan al intervencionismo como contraste de toda obra descentralizadora.

El Estado debe actuar con mano férrea en la regulación de las relaciones económicas. La gran llamarada europea es una lección viva en este sentido. Pero es que el Estado, al desprenderse de funciones usurpadas a Municipios y corporaciones, se encuentra más desembarazado, más ágil para cumplir sus propios y genuinos atributos.

Ved cómo de esta manera el intervencionismo es idéntico o no pugna con el autonomismo. Hasta Francia, el clásico país de la centralización, acusa hoy un movimiento de autonomía regional.

Leed sus revistas, escuchad a sus doctos, a sus profesores, coincidir con Lamenés de que el centralismo es una parálisis de los miembros del cuerpo social. Si, hay que cortar las ataduras del cesarismo, sacudirlas y vivir una vida más en consonancia con la democracia y la libertad.

El orador en este punto analiza con una competencia extraordinaria la historia centralizadora española, recordando la donosa fórmula del Conde-Duque que originó la mutilación de Hispania con la pérdida de Portugal.

La profunda equivocación de nuestros políticos, sujetando al potro de la burocracia cortésana países y colonias, que más tarde, en el luctuoso 58, habrán de perderse por el tratado de París, ominoso é infamante.

Este centralismo—agrega—ha matado la vida floreciente de nuestros Municipios, de las Universidades, haciéndolos extirpándolos, haciendo del Estado un caso lamentable de autofagia. Ha llegado la hora de rectificar esta política.

Y ninguna región más adecuada para proclamarla que la castellano-leonesa, la más clamorosa de centralista; ella, que se sacrificó en todo momento por la patria, que tiene escritas páginas vibrantes de autonomía con sus Cortes, sus Municipios medioevales, y que cuando el César austriaco quiso agarrar las libertades públicas, se levantó, bizarramente y arrogante, con sus comunidades gloriosas.

Castilla sí ha dado la nota de unidad en la gran agrupación hispana, pero jamás actuó de opresora de regiones hermanas.

Política regionalista Política diría yo biológica, de realidades vivas, de españolización, de retorno a la vida propia emancipada de extranjerismos importados. Y ahora concluyo afirmando que Salamanca no resolverá su problema docente sino en estrecha relación con el problema docente español.

El problema de la enseñanza en España no podrá resolverse si no se reforman las leyes de instrucción pública. ¿Cuáles son los caracteres de la organización docente en el país? Justo es reconocer que desde que se creó el ministerio de Instrucción pública la cultura ha sido más atendida.

Pero causa una gran amargura compararla con otros países y notar la obra débil, ineficaz, de estas reformas por decreto que pudieran definirse como disposición que da un ministro indicando a su sucesor que haga lo contrario.

Y si la guerra ha planteado problemas militares, económicos, ¿no presenta el de la educación y el de la enseñanza? Señores, ha llegado la hora de pensar en un plan definitivo que levante y edifique la reconstrucción española. Y para emprenderla en el campo pedagógico, a mi juicio son postulados indispensables tres grandes esfuerzos: legislativo, económico y espiritual.

El esfuerzo legislativo.-Queremos la ley Moyano junto a su estatua. Nuevas orientaciones. Pero no basta la «Gaceta».

La necesidad de dotar a España de una legislación docente, adecuada a las realidades modernas, la acusa la sola consideración de la ley del año 57. Justo es reconocer que esta momia viviente tuvo su eficacia y reportó grandes beneficios cuando fué promulgada. Respondía a la necesidad de suplir un estado de cultura raquítico y blandengue.

Es llegada la ocasión de acabar con esa máquina napoleónica para fomentar energías vitales en las corporaciones docentes, en desembarazar la obra del profesorado, en diversificar las enseñanzas en armonía con los intereses de España, de una orientación renovadora que nos permita una fuerte, robusta energía cultural.

Es mentecata insoportable reputar inviolable esa petrificada ley de Moyano. Y esta reforma por la que el progreso, debe emprenderse con un plan orgánico, meditado, que sancione la soberanía de las Cortes; evitando así que se haga obra partidista y a veces sectaria. Ninguna ley como la de Instrucción pública pide el concurso de todos que se resuelva en fórmulas de armonía.

Reputo como el mayor homenaje que podemos rendir a la cultura española, quemar esa ley del 57 junto a la estatua de su autor. Pero no basta la picaresca de la «Gaceta». Porque la «Gaceta» no puede crear el espíritu, que es definitiva la única fuerza motriz capaz de transformar la enseñanza. (Gran ovación).

El esfuerzo económico. Es indispensable realizarlo mediante un empréstito.-Las construcciones escolares.-Solución del problema.

Pero, señores, ¿es que no sabemos que faltan millares de escuelas, reformar muchas para convertirlos, de potros de tortura en lugares de delección y alegría infantil? ¿Es que no sabemos que ni las Escuelas Normales ni los Institutos, ni las escuelas especiales tienen los modernos elementos que requiere el progreso científico? Para resolver esta situación insostenible hacen falta los tres factores de Napoleón: dinero, dinero y dinero. Ya veo a los contribuyentes acusarme, ¿pero más gravámenes? Oídme. Puesto que la obra a realizar principalmente tendrá sus beneficios a las generaciones futuras, justo es que ellas contribuyan a restablecerla y consolidarla.

De aquí la necesidad de un empréstito suficiente para acometerla. Ahora bien: ¿Deben los Municipios participar en esta carga? Indudablemente, pero obviando el inconveniente de su pobreza de recursos con anticipos reintegrables, procedimiento usado con eficacia positiva en Francia, Italia, Alemania y otros países.

Yo, en las anteriores Cortes, presenté un proyecto de ley en este sentido y he de ratificarlo en las actuales si el Gobierno no tiene la iniciativa de la ponencia.

El esfuerzo espiritual.-Lo que ha de ser la enseñanza.-No catédricos, sino apóstoles.

Y hace falta, sobre todo, un gran esfuerzo espiritual. ¿Qué es la enseñanza sino una obra integral, armónica, de perfección del ser humano? El ideal educativo consiste en dotar al hombre de fuerza, agilidad y belleza en su parte física, orgánica; avalorar la inteligencia, fortalecer la voluntad, emanciparla de los bajos instintos, hacerla vivir una vida de libertad espiritual, hacer, en suma, que sobre lo que tenemos de terreno resplandezca lo que hay en nosotros de divino. (Ovación).

Y si esto es la educación, la progresión ascendente de los pueblos y de los hombres hacia Dios ¿no ha de ser obra espiritual? Por ello, por aspirar a esa gran reforma que nos ponga en la ruta de la perfección social, España necesita como punto cardinal seleccionar su personal docente, convertirlo no en escalafón de funcionarios, sino en legión de misioneros, sembradores del ideal.

Conclusión.

De estas hermosas fiestas de la enseñanza, sólo mi deshilvanado discurso está llamado a olvidarse.

De todo lo demás quedará perma-

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª MARIA DE LAS CADELAS FRAILE MARTIN
 que falleció el día 24 de Septiembre de 1917
 a los cuarenta y ocho años de edad
 después de recibir los Santos Sacramentos.
D.E.F.
 Su aflijida madre, D.ª Obedula Martín; hermanos: Crisantos, Odosta, Juliana y Adrián Fraile Martín; hermanos políticos: Carmen Santos, Juan Manuel García, Elías Pérez y Antonio Ferreras; sobrinos, primos y demás parientes.
 Ruego a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana, 24, a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Santísima Trinidad, por lo que les vivirán agradecidos.

EL PROGRAMA MINIMO

La asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

Ejecutando el acuerdo que se adoptó en la importante reunión que el día 1.º de Agosto último celebraron los secretarios de todos los Ayuntamientos de la provincia, ayer se congregaron en asamblea, a las once de la mañana, en el teatro Moderno, bajo la presidencia del que es el de esta capital, Sr. La Riva.

Asistieron los Sres. D. Braulio Gallego, de Calvarrasa de Arriba; D. Juan Francisco Sánchez, de Buenavista; D. Juan Francisco Herrero, de El Pino; D. Bernardino Blanco, de Herguizuela de la Sierpe; D. Eladio García, de Buena madre; D. Luis Romero, de Almenara; D. Pedro Moro, de Aldeanueva de Figueroa; D. Leandro Martín, de Mozárbez; D. David Crego, de Palacios de Salavatierra; D. Miguel Bellido, de Muñoz; D. Emilio Regidor, de Boada; D. Félix Santos, de Fregeneda; D. Pedro González, de Alaraz; D. Ricardo Vicente Madrid, de Campo de Peñaranda; D. Pedro Vicente del Arco, de Cabrerizas.

D. Juan de Castro, de Linares; don Manuel Pordomingo, de Santiz; don Agustín Franco, de La Orbada; don Claudio Cerello, de Barbadillo; don M. Sierra, de Fuentelanteja; D. Benigno Sierra, de Santa María de Sandó; D. Fernando Rollán, de Castellanos de Moriscos; D. Juan Iglesias, de Gomellejo; D. Manuel Sánchez, de Campoo de Ledesma; D. Víctor F., de Villamayor; D. Fernando Sánchez, de Guijuelo; D. Ladislao Sánchez, de Tejares; D. Carlos Prats, de Calvarrasa de Abajo; D. Wenceslao Nieto, de Calvarrasa de Solmirón; D. Segundo Moreno, de Valdelacasa.

D. José Sánchez Ramos, de Las Torres; D. Juan Martín Cayetano, de Fuenterrabía; D. Juan Francisco Sánchez, de Campillo; D. Mariano Rodríguez, de Florida de Liébana; D. Pedro Herrero, de Calzada de Valdunciel; D. Agustín Sánchez, de Tamares; D. Marcelino Escribano, de Villares de la Reina; D. Eudoxio Cisneros, de Salavatierra de Tormes; D. Julián González Bustos, de Montejo; don Constantino Carrasco, de Berrocal de Salavatierra; D. Cándido Tapia, oficial de dicho Ayuntamiento; D. Marcelino García, de Martinamor; D. José Bernál, de Aldeatejada; D. Tristán Benito, de Cilleros el Hondo; D. Ramón F. García, de Nava de Sotrobal; D. Belisario Lucas, de Galindo y Perahuy; D. Arsenio García, de Canillas de Abajo; D. David Alonso, de Forfoleada; D. Marcelino Martín Escribano, de Aldeanueva; D. Braulio González, de Arabayona de Mógica; D. Cecilio Cabo Palomero, de Morinigo; D. Francisco Acosta, de Pelabravo; D. Timoteo García, de Tarazona.

D. Eloy Sánchez, de Bjañón; D. Cándido Álvarez, de Tala; D. Emeterio Álvarez, de Navarredonda; D. Genaro Pablos, de Tardaguila y D. Juan Sierra, de Villaverde.

Se leyeron las adhesiones de los secretarios de los Ayuntamientos de Fuentes de Béjar, Membrive, Bahobarez, Carhernández, Ciudad Rodrigo, Arzobispo, Higuera, La Alberca, Calzada de D. Diego, Escorial de la Sierra, San Pelayo, Pedrosillo el Ralo, Serradilla del Llano, Vitigudino, Hinojosa de Duero, Administrador del Hospital de Toledo, Santiago de la Puebla, Puerto de Béjar, Tordillos, Ledesma y de su oficial D. José Hernández, Cespedosa, Anaya de Alba.

Encina de San Silvestre, Cantagallo, Navamorales, Peñaranda, Navacarros, Herguizuela de Ciudad Rodrigo, Pedrosillo de los Aires, Guijuelo, Larrodrigo, Stiecglesias, Gajates y Pedraza de Alba.

Al levantarse el Sr. La Riva es acogido con estusias aplausos, y restablecido el silencio, dice:

«Ni podía tener ni tengo la pretensión de dirigiros y ejercer ningún género de tutela sobre vosotros; por eso no he convocado esta Asamblea, para que se constituya la Asociación de secretarios de la provincia en la que se hallan incluidos la mayoría de los secretarios, y a la que prestarán su concurso y adhesión seguramente los que aún no lo han hecho, la Directiva ha procurado recoger no solo las aspiraciones de la clase, sino también con rara unanimidad, sino también y a la vez sus anhelos y sus inquietudes, y sus quejas y sus esperanzas, para reflejarlas, con toda exactitud, en los acuerdos que aquí se adopten.

Por el deber que me impone el cargo honoroso de presidir esta directiva, voy a dirigiros la palabra en nombre suyo.

La directiva ha convocado esta Asamblea porque considera necesario realizar un acto de presencia, una afirmación de nuestra existencia y a la vez una síntesis expresiva y elocuente de nuestra actitud y de nuestras aspiraciones y señalar el camino que procede seguir.

Esta Asamblea tiene que acordar los medios que considere más eficaces para conseguir que las Cortes aprueben, en la próxima legislatura, una ley reglamentando el Secretariado, bien sea el que se halla aprobado en el fondo, con algunas reformas, u otro nuevo.

La directiva va a decirlos lo que piensa.

Pero antes debemos de ver claramente que ofrecemos y lo que deseamos en cambio.

Nadie nos podrá tachar de egoístas ni de interesados.

Es cierto que nos mueven los intereses como se han movido y se mueven todas las clases sociales y todos los pueblos que defienden los intereses, no los ideales como antiguamente.

No hay que lamentar el cambio por que esos intereses contienen los ideales tan espirituales como lo fueron antes, pero más fuertes estos que toman aspecto externo de intereses.

Los ideales espirituales se han fundido en los económicos, cuya consecuencia es base esencial porque aquellos tengan forma y expansión fecunda.

Los hombres de ciencia, los artistas tienen grandes concepciones, encarnan el ideal de la vida espiritual; pero para que esos grandes conceptos se desarrollen necesitan ver realizado el ideal económico: sin dinero para pagar artilugios y obreros y materiales no se construyen Monumentos que simbolizan la belleza espiritual.

Sólo así se nos puede llamar interesados.

Sentimos ambiciones también. No egoísmos. Ambiciones de dignificar la clase, no las personas, dignidad personal no sobra, pensamos en lo propio después de pensar en lo ajeno. Nuestra ambición es un varonil deseo de hacer más fecunda nuestra labor, que es lo que interesa a los Ayuntamientos. Y para ello necesitamos garantías de estabilidad y remuneración y como esto es lo propio y esta discusión de intereses la consideramos secundaria y complementaria a la vez de la otra, en manera alguna puede afectar esta reunión a la cordialidad de nuestras relaciones con las respectivas corporaciones.

En síntesis, reconocemos en los Ayuntamientos el derecho al producto íntegro de nuestro trabajo, a cambio de que nos sea reconocido el derecho a la existencia.

Es esta una aspiración social de nuestra época, que tiene en nosotros perfecta aplicación. Hablamos del derecho a la existencia con todo lo que hoy comprende: las leyes que limitan la jornada, impone el descanso dominical, regulan el salario, condicionan el trabajo, y sobre todo, imponen el seguro contra accidentes, paro, invalidez, vejez ó enfermedad. Hablamos del derecho a la existencia, no tan sólo en los días fecundos, sino también en los períodos críticos en que la enfermedad ó las injurias de la vejez imponen la inacción.

Y esto lo digo pensando en vosotros, porque es preciso hablar de urbanos y rurales.

Los secretarios de los pueblos tenéis que ser el alcañilla de los municipios. Generalmente los Alcaldes, todo lo que pueden hacer, es inspirar sus actos en favor de la comunidad. Lo demás, todo, vosotros. Hay que dirigir a la Corporación, evitar responsabilidades, acoplar la ley y trabajar para todo el mundo, para el Municipio, que es el Ayuntamiento, este es el trabajo menos pesado, porque al fin y al cabo bien ó mal es retribuido.

Para el Estado, que ni cobra ni paga, sólo ordena imperativamente el orden a usted, sírvase usted, es cotidiano.

Aquí está el Boletín Oficial: raro es el día que no publica alguna circular, clase, sentencias con rara unanimidad, sino también y a la vez sus anhelos y sus inquietudes, y sus quejas y sus esperanzas, para reflejarlas, con toda exactitud, en los acuerdos que aquí se adopten.

tudiarla, interpretarla y cumplimentarla con su trabajo y con su esfuerzo personal y pecuniario.

El Alcalde decreta el cumplimiento de los deberes que le impone la ley y quedáis vosotros como única inteligencia que dirige y brazo que ejecuta.

Hay una diferencia grande en los Ayuntamientos de las capitales: en éstos, y al amparo de reglamentos que las mismas corporaciones crearon, la normalidad, sino existe en la letra, está en el espíritu, ya que en estos reglamentos se establece el existente antes de acordar la separación.

Los empleados han obtenido mejoras y progresos que les permiten soportar la carestía de la vida: se reconocen derechos pasivos, etc.

Pero y vosotros, los de los pueblos, con sueldos mezquinos, con retribuciones insuficientes, tenéis que trabajar, y en qué condiciones? Larga preparación, penalidades y amarguras para ganar el pan de cada día, muchas veces comido con la zozobra y la intranquilidad de si podrá ser suprimido si el cacique se disgusta.

En las capitales el Secretario es un empleado: es un colaborador en la vida municipal; aquí trabajan tan activamente Alcalde y concejales como los empleados, en los pueblos sois los únicos, con la agravante de que si los asuntos salen bien es fácil que no os lo agradezcan; lo que si puede asegurarse es que si salen mal os hagan responsables.

Analizadas estas diferencias, que es preciso reconocer aunque no impidan la mayor solidaridad entre todos, entre el pueblo y la capital, proclamamos hoy nuestra aptitud decorosa y digna para demandar justicia con entusiasmo de comendados.

Dispuestos a cumplir honradamente nuestros deberes, tenemos la aspiración legítima a que se nos reconozca el derecho de que nuestro trabajo sea debidamente recompensado y se nos respete en nuestro puesto.

La mayor estimación y aprecio que se nos dispense en el cargo, nos esmeraremos en el desempeño de nuestro cometido.

A mayor consideración personal esto lo primero, corresponderemos con mayor asiduidad en el trabajo. A cambio de mayor bienestar ofrecemos nuestro esfuerzo por mejorar la vida local en nuestra esfera de acción, claro es.

1.º La Directiva os propone recabar el apoyo de los representantes en Cortes de la provincia, para que apoyen si lo creen justificado el programa mínimo de la clase secretarial, que no es preciso reproducir aquí una vez más y este requerimiento lo hacemos con el respeto y cortesía a que son acreedores tanto Diputados como Senadores, para que nos ayuden a pasar ese «Pirineo», esa frontera de obstáculos que impiden se realicen nuestras legítimas aspiraciones.

Les pedimos que patrocinen esas justas demandas, tanto tiempo hace y tantas veces formuladas.

Y propone la Directiva este requerimiento, porque sabemos los consta a ellos como a nosotros, que organizar la carrera de Secretarios es un modo positivo de moralizar y mejorar la administración local.

Las leyes tienen que responder al estado y a las necesidades del país; no es posible continuar como hasta aquí.

Hoy los derechos se ejercitan en forma distinta que en épocas pasadas y la vida moderna, individual y social, tiene necesidades que no pueden acoplarse a aquellos preceptos.

2.º Si contamos con el apoyo de Senadores y Diputados, nos dirigiremos a las demás Asociaciones provinciales para que imiten el ejemplo.

3.º Hecha esta gestión con buen resultado, se propondrá a la Junta central la Asamblea Nacional, para redactar las bases definitivas.

Estas bases se entregarán al Diputado del distrito por una comisión de Secretarios del distrito que aquel represente y a los Senadores harán la entrega las directivas de cada provincia. Estas comisiones actuarán el mismo día una vez abiertas las Cortes, para que las reciban en la misma fecha todos los representantes de la Nación.

La Junta central entregará las bases aprobadas al Ministro de la Gobernación, participándole que dichas bases tienen el beneplácito del número de diputados y senadores que así lo ofrecen.

Se gestionará de las Compañías de ferrocarriles billetes a precio reducido para que las comisiones puedan ser numerosas, y se estudiará la forma de que los concurrentes puedan tener hospedaje económico, etc.

Esta es la proposición de la directiva de Salamanca; si la Asamblea la aprueba, irá a su desarrollo.

Los Poderes públicos, que han reconocido la justicia de nuestras aspiraciones, no pueden tenernos postergados más tiempo.

Ni queremos ni podemos permanecer a expensas de indecisiones, prórrogas é intrigas.

Se impone que a nosotros se nos oiga por la fuerza de la razón, único argumento que empleamos, y se nos conceda el mejoramiento que a otros se ha concedido por la razón de la fuerza.

En distintos períodos del notable discurso del secretario del Ayuntamiento de Salamanca, la asamblea renueva sus manifestaciones de entusiasmo, siendo indescriptibles cuando cesa el Sr. La Riva de hablar.

Por aclamación es aprobado el programa único, acabado de expresar, después de unas elocuentes frases pronunciadas por varios señores secretarios.

Por último se acuerda que comisiones compuestas de asambleístas de los distintos partidos judiciales, visiten a los diputados a Cortes por la provincia, que se hallan en Salamanca, para pedirles su adhesión a las aspiraciones del secretariado salmantino, las cuales se redactarán en el programa sucesivo que aquí va a desarrollarse, publicándose en el «Boletín», órgano de la clase, juntamente con una carta que se les dirigirá y la contestación que ellos dan.

En medio de la más íntima cordialidad se terminó la Asamblea, siendo una de la tarde.

TEATRO DEL LICEO

Les Harris, los excelentes y originales artistas que cultivan los más modernos bailes de la alta sociedad y la popular Emilia Benito, apudísima canzonetista, llevarán a las funciones celebradas el sábado y ayer domingo al Liceo numerosísimo público.

Y como en la noche de su debut los artistas fueron objeto de grandes ovaciones. Hoy celebran su beneficio los aplaudidos artistas Los Harris y la gentil canzonetista Emilia Benito con un escogido programa.

La entrada para las señoras y señoritas es completamente gratuita.

Seguramente que las funciones de esta noche serán un triunfo para los aclamados artistas.

Un descarrilamiento

El tren que sale de esta ciudad para Zamora, a las 23, descarriló ayer en el kilómetro número 242 de dicha línea.

A la hora presente no se tienen más noticias, sino que el empleado D. José Canalejas, ha sufrido varias heridas.

Véanse en 6.ª plana

nuestras conferencias telegráficas.

TEATRO MODERNO

Prado-Chicote.

Durante los días sábado y domingo, han presentado las huérfas del Cómicó dos obras genuinas de su propio y exclusivo repertorio, de ese grupo de obras que sólo el genio imponderable de Loreto y la gracia incopiable de Chicote, son capaces de bordar con toda su maravillosa escénica. «Gente menuda» bello y candoroso hilvane de un diálogo fluido y vivaz, donde campea una moraleja de rancio moralismo, fué interpretado magistralmente por la compañía del Moderno.

Es asombroso el trabajo de esta artista sutil, que ha llegado a la cumbre como Loreto y permanece sosteniendo su hegemonía popular como triunfante del tiempo y de la vida. Loreto, la preferida de todos los públicos que encanta con su trabajo primoroso, que da un matiz personal a toda su obra, locuras, alegre, vibrante y española, ha ejecutado el papel de Catalina con toda ponderación y admirable naturalidad.

Loreto es genial en todo. Lo domina, lo subyuga, lo avasalla todo, sin que el menor detalle se escape a su perspicacia artística. La Srta. Aguilera, primorosa de caracterización y centrada en su papel con estupendo acierto. La Sra. Franco, la señora Castellanos, la Srta. Carrera, excelentemente. Enrique Chicote magistral de técnica é irreprochable de caricatura. Castro imponderable de gracia.

Anoche «Los granujas», fué un éxito clamoroso. En cada escena, el público que atesaba la sala prorrumplía en ovaciones frenéticas a Loreto, por su indecible copia del popular «Cañamón». Perdidos de cuenta las veces que la cortina se corrió a instancias de la concurrencia, dominada por el genio de la insigne actriz que alcanzó el triunfo más ruidoso que se ha registrado en Salamanca.

Chicote y las demás partes compartieron con ella los palmados y los honores.

En la imposibilidad de reseñar detalladamente todas sesiones, terminamos felicitando al Sr. Fanosa, por el agrado con que nuestro público acogió su obra «Las hijas de España», de la cual fueron repetidos diversos números.

Para desmentir rotundamente los falsos y pueriles rumores circulados sobre voces entre la empresa del Moderno y Enrique Chicote, queremos consignar que el ilustre actor dando una prueba de cordialidad al Sr. Corona y al público de Salamanca, ha prorrogado su contrato hasta el jueves próximo para representar las obras que por el retraso del equipaje de la compañía no han podido figurar en los programas.

Hoy se ejecutará la bonitísima producción de Amclant titulada «El torbellino». Mañana gran matiné con dos triunfos ruidosos de la escena «La venganza de Arlequín» y «Esta noche es nochebuena». Muy pronto la celebrada opereta «Su alteza baila el vals», y el jueves, despedida de la compañía con la aplaudida comedia «Los perros de presa».

Noticias.

* Aviso a los suscriptores *

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al tercer trimestre del año actual. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

PELUQUERIA

SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor, 5, 1.º

FRUCHAMPAÑ

Refrescante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol. Recomendado por las Ciencias Médicas. Fabricado en LA ESPUMA AZUL. Gran Fábrica de Bebidas Gasosas. Sánchez-Ruano, 28, Salamanca. 8.º Sept.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Cosecheros de vinos

Se venden cuatro cubas de 380 cántaros cada una y una de 900, todas de roble, semi uevas, superiores. Vendemos también toda clase de envases, nuevos y usados, muy baratos, desde 10 a 150 cántaros de cubida. Rodríguez Hermanos PASEO DE LA ESTACION

tendido la junta inconveniente en fijar la fecha de reunión de la asamblea. Ha solicitado de las compañías de ferrocarriles la tarifa especial 108, similar a la X número 17, que rigió en asambleas anteriores. pueden pedir la tarjeta de identidad a la junta a fin de utilizar (la rebaja en los ferrocarriles, cuantos titulares deseen asistir a la asamblea.

PIANOS!

La casa De-Bernardi ha recibido una gran remesa de pianos y pianolas, directamente de las mejores fábricas nacionales y americanas. Las elegidas marcas Chaissonne Freres, Casio, F. H. A., Fischer, Kohler-Hampell, Lesig y Hoffmann, a precios sin competencia y con garantías. Pianos de órgano, cambios y alfileres. Calle de Zamora, 35 (almacén de música). Salamanca. 80-23

Café Restaurant Novelty

Jamón en dulce y fiambres por raciones. Cubiertos desde 3 pesetas y a la carta. Servicio esmerado para bodas y banquetes. Grandes sesiones musicales por un piano eléctrico Clavista.—Hay langosta.

Todas las misas que se celebren mañana, 24, en la iglesia de San Martín, serán aplicadas por el alma de D. Victoriano Angoso, así como el manifiesto del Santísimo en las Esclavas (Azafrañal) los días 23 y 24.

Los funerales tendrán lugar el día 10 de Octubre en Villoria de Buenamadre.

D. Manuel G. Peláez ODONTÓLOGO

De regreso de los Estados Unidos, poseedor por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está a frente de su consulta. PÉREZ PUJOL, 9.

CORSETERIA A MEDIDA CASA NIÑO

La más acreditada.—Nuevos modelos Plaza Mayor, 46, principal.

Ha sido nombrado capitán general de la séptima región, a la cual pertenece Salamanca, el teniente general don Mariano Salcedo y Pérez.

Dr. Antonio Domínguez

Or. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una. * * * MATIAS LUENA * * * Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Asociación de Mendicidad.—Doña Pilar Orús, viuda de D. Manuel González Iglesias, ha donado para los pobres de esta asociación, cincuenta pesetas en memoria del cuarto aniversario de su esposo (q. s. g. h.), y la señora viuda é hijos de D. Senén Martín quince pesetas en memoria del pri-

SINDICATO DE FABRICANTES DE HARINA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA ANUNCIO

Vista la circular número 217 del Gobierno civil, publicada en el «Boletín Oficial» del día de hoy, y precisando este sindicato adquirir trigo con arreglo a las disposiciones vigentes, deben pasarse ofertas de venta, con las muestras y condiciones correspondientes a cualquiera de los fabricantes de la provincia, como delegados de aquel cuya relación figura en el mismo «Boletín», debiendo advertir a los tenedores de grano que, si no lo cedieran voluntariamente en las condiciones ordenadas por la Comisaría, en cantidad suficiente para el consumo, podrán las autoridades incautarse, siendo 44 pesetas la tasa aplicable en este caso.

Salamanca, 3 de Septiembre de 1918.—El comité, Capdevila Hermanos, Moneo, Allén y Compañía, Olivera Hermanos.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT-GAITE MONGE-NUÑEZ-SANDOVAL

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS-LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN

606 y 914, vacunas autógenas

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad.

Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la

Librería de CALON

Plaza Mayor, 33 (junto al Correo)



BANCA-CAMBIO

Casa fundada en 1850.

HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

Plaza Mayor, núm. 36.—Salamanca.

Cuentas corrientes.—Esta casa abona en las cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales.—Compra y venta (en el día) de toda clase de valores del Estado.—Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.—Compra y venta de monedas y billetes de todas las naciones.—Descuento de etras y cupones.

TEATRO LICEO HOY

TODAS LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS GRATIS AL TEATRO

PROGRAMA MONSTRUO

Beneficio y despedida definitiva de los estupendos artistas

LOS HARRIS y EMILIA BENITO

TRIUNFO SOBERANO - GRAN EXITO

ULTIMO DIA

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

NOTICIAS DEL DIA

MAS DE LA EPIDEMIA GRIPAL

Activos combates en Oriente.

A causa del temporal reinante, seguimos recibiendo con enorme retraso nuestro servicio telegráfico. Ello nos obliga a darlo en forma extractada, para no retrasar mucho la salida del periódico.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana
Madrid, 23.

LA GUERRA

París (oficial).—En la región de San Quintín hemos mejorado las posiciones al Este de Hincourt, Isle, Fontaine. Al oeste del Aisne, tres contraataques alemanes, han sido rechazados antes de haber podido los centrales llegar a las líneas francesas.

Según noticias del frente oriental, el sábado los franco-ingleses tomaron el importante macizo Drachcirso, derrotando a los búlgaros a los cuales habían auxiliado los alemanes con el envío de varias divisiones. Los búlgaros emprenden la retirada incendiándolo todo.

Londres (oficial).—Desde el viernes el enemigo cede terreno en toda Palestina, habiéndole tomado enorme botín más 8000 prisioneros.

Comunican de Nueva York, que el general March ha anunciado que el número de tropas yanquis enviadas a todos los frentes pasa de un millón setecientos cincuenta mil hombres. Ante el bombardeo de Metz por los cañones de largo alcance de los aliados, han comenzado la evacuación de la población civil de dicha ciudad.

Noticias del día

Madrid.

Nuevo robo.
En el Palacio de la duquesa de Mocztezama, de la calle de Almagro, se ha cometido un importante robo.

Al entrar hoy el portero en las habitaciones, se encontró con los muebles en completo desorden y violentada una vitrina que contenía numerosos objetos de arte de gran valor artístico.

Los ladrones se llevaron cuanto poseían. El portero supone que el robo fue cometido la noche del sábado.

Los ladrones debieron entrar por una de las ventanas que dan a la plaza del Cid.

La duquesa de Mocztezama se encuentra en La Coruña. Los objetos robados son de incalculable valor.

Se ha teleografiado a la aristocrática dama relatóndole lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una nueva circular a los gobernadores insistiendo recomendar a los alcaldes eviten la aglomeración de gentes con motivo de las ferias de los pueblos, y les expongan la conveniencia de aplazarlas.

No se ha adoptado ninguna medida respecto a los teatros por considerarla innecesaria.

Noticias oficiales dicen que generalizadas las lluvias en España, la mayoría de las poblaciones han mejorado sensiblemente su situación sanitaria.

Asegúrase que de no restablecerse esta, se suspenderán las fiestas de la Raza que se proyectaban.

Ha fallecido la conocida artista de variedades, Carmelita Ferrer.

El Congreso socialista convocado para el 20 de Octubre ha sido aplazado al 23 de Noviembre.

Provincias.

SAN SEBASTIAN
A las ocho de la noche ha fallecido en el Hotel Cristina, víctima, víctima de la dolencia al hígado que padecía, el Embajador de Francia en España. El día 20 de Agosto fue operado por los doctores Lafourcade y Gamoreda. El Rey y la reina Cristina, han enviado su sentido pésame a la familia.

El Sr. Dato, que almorzaba en el mismo hotel, se apresuró a expresar el sentimiento del Soberano.

Por el hotel han desfilado todos los Embajadores que se encuentran en San Sebastián.

Velan el cadáver los hijos del finado. La capilla ardiente se instalará en el Ayuntamiento.

El miércoles será trasladado a Marsella. La muerte del ilustre diplomático ha sido sentidísima, pues el difunto contaba con generales simpatías.

VITORIA

El Alcalde de esta capital ha conferenciado con el Sr. Dato respecto a su viaje a esta población.

El Sr. Dato ha sido interrogado sobre los supuestos antagonismos surgidos entre distintos ministros, reflejado en los Consejos.

El Sr. Dato manifestó que en los Consejos cada cual pone de su parte cuanto puede en interés de la nación para cumplir el programa trazado por el actual Gobierno.

Todos se sustraen a cuestiones de índole partidista, laborando por el bien general.

Puedo asegurar—agregó—que el Gobierno presentará a las Cortes una obra de conjunto y que antes de primero de Enero estarán aprobados los presupuestos.

PAMPLONA

La comitiva de autoridades inauguró en los jardines de La Toconera el monumento a Sarasate.

Asistió un gran gentío. El Alcalde recorrió la cortina entre atronadores vivas y aplausos. Pronunciaron patrióticos discursos el alcalde y el obispo. La fiesta terminó cantando el orfeón un hermoso himno.

BARCELONA

Han conferenciado las autoridades para determinar el recibimiento que ha de hacerse a la Infanta Isabel.

Se redactó un programa de actos que recogió el Gobernador para someterlo a la aprobación de la augusta señora.

Permanecerá aquí hasta el miércoles que regrese a Madrid. Desde la capitán general presenciará el desfile de las fuerzas. Después se verificará una solemne recepción.

Las tropas cubrirán la carretera desde el apeadero a la Capitán.

En la estación se le tributarán los honores debidos a su rango.

Una alta personalidad ha declarado que la Infanta viene en viaje de exploración para conocer el estado de Barcelona y decidir en su virtud el viaje del Rey.

La visita de la Infanta ha obedecido a acostumbrar a la población a ver desfilan las comitivas regias y habituarse al esplendor de los desfiles reales.

Su Majestad desea visitar Barcelona con la misma frecuencia que San Sebastián y Sevilla.

Si la llegada de la Infanta Isabel constituye un éxito, el Rey vendrá a esta capital antes de un año.

El panadero Enrique Mortos, al salir del trabajo, fue acometido por unos huelguistas que le asestaron una puñalada en el cuello.

A las pocas horas falleció. Los vendedores de pesca salada han alterado los precios, procediendo las autoridades contra ellos.

En vista de la escasez de bacalao la Comisión municipal ha pedido al Gobernador, que suspenda toda exportación de pesca salada.

Continúan las fiestas de la Merced, celebrándose un oficio pontifical, con asistencia de las autoridades.

Ocupó la cátedra sagrada el Obispo de Plasencia. Se han repartido bonos a los pobres. A la tarde se verificó la solemne procesión, llevando en andas a la venerada imagen. Presidieron la ceremonia religiosa el Nuncio de S. S., el arzobispo de Granada, los obispos de Salamanca, Plasencia, Solso-

na, Lérida y Barcelona, el capitán general, el Ayuntamiento, las autoridades, Diputación y Mancomunidad.

Se han celebrado festejos populares. Los edificios están iluminados. Una manifestación de fieles protestó ante el Ayuntamiento por negarse a iluminar el edificio municipal.

En Caudete (Albacete), han ocurrido durante el mes de Septiembre, 180 defunciones de gripe. Actualmente hay 300 atacados, no registrándose ningún caso hasta el viernes.

Se han registrado varios casos en Cáceres, Hervás, Tornavaca y Galisteo. En Navalmaral ha habido invasiones de carácter grave.

En la Granja (Segovia), ayer hubo once invasiones y tres defunciones.

En Oviedo, en el barrio de San Esteban, hay varios obreros atacados, algunos procedentes de Salamanca.

En Pamplona aumenta la epidemia, especialmente en los cuarteles.

Huelgas y motines.

El Sindicato ferroviario de Langreo ha anunciado que caso de no aceptar la compañía las mejoras propuestas irán a la huelga.

En Almería, con motivo de fijarse un bando estableciendo la tasa para el maíz, alborotáronse los labradores, teniendo que intervenir la benemérita.

MAS DE BARCELONA

La noticia sobre jubilación de catedráticos, ha producido en esta gran revuelo, habiendo el Rector, prohibiendo examinar a los que van a jubilarse.

En la reunión de la Junta de

— VAPORES CORREOS ESPAÑOLES —

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^{as} - Cádiz.

LINEA DE CUBA

El 24 de Septiembre de 1918 (salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase para la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

En primera Ptas. 1.777,25
segunda 1.242,25
segunda económica 949,75
tercera ordinaria 346,10

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a NARCISO OLANZA - La Coruña. a 23 Sept.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA DE CALATRAVA

SALAMANCA A CARGO DE LOS PADRES AGUSTINOS

Este centro docente inaugura sus clases el día 1.^o del mes de Octubre. Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS, que deseen cursar PRIMERA ENSEÑANZA Y BACHILLERATO. Para mayores detalles pidáanse Reglamentos a la Secretaría del Colegio.

SEÑORAS
Sombreros, abrigos, trajes, batas, blusas, cuellos, camisolines, delantales y toda clase de confecciones para señoras y niños. Siempre últimos modelos de París. Se están recibiendo los primeros modelos para la temporada de invierno. No comprar sin antes visitar esta casa, única en su género, y os convenceréis de la novedad en sus artículos y economía en sus precios. Casa en París para la compra de modelos. Grandes talleres para la confección a la medida.

Modas de París -- Prior, 4 -- Salamanca

Agricultores!
Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. 240-229

Sanidad, acordóse tomar medidas para asegurar la salud pública, hasta ahora excelente.

—Ha marchado a Por Bou un delegado sanitario para informarse de la epidemia allí reinante.

—En la frontera francesa exigen un certificado de Sanidad de la localidad donde se reside, sin al cual no es posible internarse en Francia.

LOS TOROS

Barcelona. Plaza Antigua. El primero derrota, rompiéndose el cuerno. Andaluz hace una faena pesada y estuvo desgraciado en sus toros. Calvache, bien y mal, respectivamente, en los suyos.

—Málaga. Corrida nocturna. Algabeno, bien en sus dos toros. También fué aplaudido Joselito Martín en los suyos. Carnicerito, superior.

—Zaragoza. Los diestros Mendez y Herrerin hicieron una faena desastrosa.

Valencia, fué empitonado en su primero y luego, en el cuarto toro, sufrió un paletazo en el pecho, que le obligó a retirarse a la enfermería.

—Sevilla. Novillos de Anastasio Martín, buenos.

Juan Luis de la Rosa, superior.

Joselito Martín bien.

Juanillo de Triana, cumplió.

—Valencia. Novillos de Alipio Pérez T. Sancho, buenos.

Eladio Amorós, superior.

Manolito Granero, bien.

—Fregenal. Pablo Romero, buenos. Freg. Angelete y Zapaterito, superiores.

RIVERA

REPRESENTANTE

Lo desea casa mayorista, en el ramo de ferretería. Indispensable conozca el artículo. Escribir, indicando referencias del ramo, a número 1.258, Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37, Barcelona. 3-4-3

TALLER Y ALMACEN DE TONELERIA Y PIPERIA FUNDADO EN 1890

Se construyen toda clase de envases nuevos de roble y castaño para embarques y exportaciones, para toda clase de líquidos. Existencias constantes en botecos, pipas, barriles nuevos y usados de vinos y alcoholes.

Dávila Villalobos

Teléfono 396, Estación y Muro D, Valladolid 38-2-1



FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

HELIODORO DIEZ

Arribal del Puente, núm. 2—Salamanca.

CALLOS, JUANETES, DUREZAS.—Suprima usted esa terrible molestia usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO como por magia se verá usted curado.

EMBROCACION AMERICANA.—Muy eficaz en los catarras pulmonares, bronquiales y dolores reumáticos.

... El mejor purgante para niños y adultos es la PURGUINA ...

VINO ENOL.—Gran tónico reconstituyente. Solución G. Mel. Contra las afecciones de las vías respiratorias.

... Dolor de muelas lo calma instantáneamente el DENTILOL ...

IRRIGACIONES VAGINALES ONLÉ.—Curan flujo blanco, catarros de la matriz y cuantas enfermedades anidan en la vagina.

FERRO-KOLA-MITA.—Restablece las fuerzas, sobre todo en aquellos casos que el organismo reclama un reconstituyente energético. En esta casa encontrarán toda clase de específicos, aguas minero-medicinales, aparatos, vacunas recientes y medicamentos de las mejores marcas, a precios según los tiempos; reducidos.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

RECONOCIDO por todo el mundo que para comprar con economía no hay otro Establecimiento como el ...

BAZAR COLON - Plaza de la Libertad, 11. :: Esquina a Pérez Fajal ::

Capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables de goma y embreados, paraguas, calzado de señora, caballero y niño, ropa blanca, género de punto, fajas, alhajas, relojes de todas clases, etc., etc.

VER Y CREER

Todo más barato que en ningún comercio. Plaza de la Libertad, 11 **SALAMANCA**

SABAÑONES UL CERAS

REUMA GOTA

AMBRINA

ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS **BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.



Este modelo en semitón-gola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS. Últimas novedades en calzado de ujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3